"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL PROCESO CAS N.º 251-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE VEINTICUATRO (24) INSPECTORES/AS SUTRAN

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	BONIFICA 10% (Ley N°31533)	SUB TOTAL	BONIF % años exp sector público (Ley N°31533)	TOTAL
1	AMAYA ZACARIAS RUBEN CESAR	40	19	NSP		59.0		59.0
2	CRUZ DUEÑAS MIGUEL ZENON	40	14	23.0		77.0		77.0
3	FALCON ALVARADO FRANCISCO LENIN	40	18	NSP		58.0		58.0
4	HUALLPA LEON SANTOS	40	15	20.0		75.0		75.0
5	NAVARRO MAMANI LIZBETH LUZ	40	16	NSP		56.0		56.0
6	REYNOSO LUNAREJO JOSE MIGUEL	40	15	NSP		55.0		55.0
7	ROJAS DE LA CRUZ JULIO HIPOLITO	40	15	19.3		74.3		74.3
8	RONDON MELGAR DANIELA ISABEL	40	16	24.0	2.40	82.4		82.4
9	SANCHEZ RAFAEL DEYBIN	40	15	18.7	•••	73.7		73.7

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	RONDON MELGAR DANIELA ISABEL	82.4	1	GANADOR/A
2	CRUZ DUEÑAS MIGUEL ZENON	77.0	2	GANADOR/A
3	HUALLPA LEON SANTOS	75.0	•••	•••
4	ROJAS DE LA CRUZ JULIO HIPOLITO	74.3	•••	
5	SANCHEZ RAFAEL DEYBIN	73.7	•••	
6	AMAYA ZACARIAS RUBEN CESAR	59.0	•••	
7	FALCON ALVARADO FRANCISCO LENIN	58.0	•••	
8	NAVARRO MAMANI LIZBETH LUZ	56.0	•••	
9	REYNOSO LUNAREJO JOSE MIGUEL	55.0	•••	

Se comunica al público interesado que en el presente proceso de selección se declaran veintidós (22) plazas **DESIERTAS**, de conformidad con el inciso C. del literal A del numeral VII de las bases del proceso de selección.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del 31/10/2025 al 06/11/2025), en nuestra sede ubicada en AV. ARENALES N° 452 – JESÚS MARÍA – LIMA en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <u>http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/</u>, referido a las personas GANADORAS:
 - 1. Registro de Derechohabientes.
 - 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 - 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
 - 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
 - 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
 - 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
 - 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
 - Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
 - Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
 - 10. Declaración Jurada REDERECI.
 - 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
 - 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
 - 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
 - 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
 - 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 30 de octubre de 2025.

El comité de Selección

